

Guayaquil, Febrero 5 de 2004

Señores
**Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de
CORPORACIÓN JURÍDICA MEGALEX S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En mi calidad de comisario de **CORPORACIÓN JURÍDICA MEGALEX S.A.**, por el año de 2003, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art. 279 Num.4to. de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros y demás documentos de **CORPORACIÓN JURÍDICA MEGALEX S.A.**, con la siguiente opinión:

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de **CORPORACIÓN JURÍDICA MEGALEX S.A.** a diciembre de 2003.

Atentamente,


COMISARIO

27 FEB 2004